

MATRIZ DE RIESGOS DEL PROCESO DE DOTACIÓN 2026

CONTRALORÍA GENERAL DEL CAUCA | Suministro de calzado y vestido de labor mediante bonos o tarjetas electrónicas

La presente matriz identifica los principales riesgos asociados a la selección y ejecución contractual, así como su valoración, asignación, medidas de tratamiento y mecanismos de seguimiento, de conformidad con los estudios previos y demás documentos del proceso.

N.º	Etapas / tipo	Evento, causa y consecuencia	Prob.	Impacto	Asignación	Tratamiento y responsable	Seguimiento / evidencia
1	Planeación / operativo	Relación de beneficiarios incompleta o con datos, elegibilidad o cantidades erradas, por validación insuficiente; puede generar bonos mal asignados, retrasos o compras que no correspondan.	Posible (3)	Moderado (3)	Entidad	Talento Humano valida antes de remitir al contratista la identidad, elegibilidad, asignación y número de beneficiarios; limita los datos compartidos a lo necesario. Corregir novedades antes de emitir los instrumentos.	Antes de la emisión y ante novedades. Certificación de Talento Humano, relación autorizada y acta de validación.
2	Ejecución / operativo	El bono o tarjeta no puede redimirse de forma efectiva en establecimientos propios o aliados, por cobertura, indisponibilidad o restricciones operativas; puede impedir que el servidor reciba la dotación.	Posible (3)	Mayor (4)	Contratista	Acreditar antes de la emisión la red de establecimientos y condiciones de redención; mantener canales de atención y alternativas de redención durante la vigencia; resolver bloqueos o rechazos sin costo para el beneficiario.	Verificación previa y durante la redención. Relación de establecimientos, consultas, reportes de incidencias y solución.
3	Ejecución / plazo	Demora en emitir, asignar, activar o habilitar los bonos, por fallas de coordinación o capacidad operativa; puede impedir la entrega oportuna de la dotación dentro del calendario legal y contractual.	Posible (3)	Mayor (4)	Contratista	Presentar plan de emisión y entrega; asignar responsable y capacidad suficiente; reportar alertas tempranas; activar plan de contingencia y corregir retrasos. La Entidad entrega oportunamente la información aprobada.	Seguimiento periódico del supervisor frente al cronograma. Plan, constancias de entrega/activación y reportes de avance.
4	Ejecución / calidad	Instrumentos inválidos, inactivos, vencidos, transferibles o con valor/beneficiario equivocado, por errores de emisión o controles insuficientes; puede frustrar la redención y generar reprocesos.	Posible (3)	Mayor (4)	Contratista	Aplicar controles de identificación individual, valor, vigencia, activación y no transferibilidad; reemplazar o corregir oportunamente instrumentos defectuosos; entregar instrucciones de uso y canal de soporte.	Revisión por muestra al recibir y validación al reportar fallas. Registro de instrumentos, constancias de activación y reposiciones.
5	Ejecución / calidad	Los bienes seleccionados o entregados no cumplen las especificaciones, tallas, calidad o condiciones ofertadas, o no se acredita su entrega efectiva; puede afectar la finalidad de la dotación y el recibo a satisfacción.	Posible (3)	Mayor (4)	Contratista	Garantizar la redención exclusivamente por vestido y calzado de labor conforme a la ficha técnica; habilitar cambios por talla o defecto según las condiciones contractuales; acreditar bienes escogidos y entrega individual. No considerar la sola emisión del bono como cumplimiento.	En redención y recibo. Soportes por beneficiario, relación de bienes, novedades y certificación de supervisión.
6	Ejecución / protección de datos	Acceso, divulgación o uso no autorizado de datos de beneficiarios, por controles de seguridad insuficientes; puede afectar derechos de titulares y generar incidentes para las partes.	Improbable (2)	Severo (5)	Entidad y contratista, según sus obligaciones y ámbito de control	La Entidad suministra únicamente los datos necesarios y de manera legítima. El contratista limita el acceso, protege la información y la utiliza exclusivamente para ejecutar el contrato; comunica y atiende incidentes conforme a la normativa aplicable.	Durante todo el tratamiento. Registro de accesos/incidentes, medidas de seguridad y constancia de eliminación o devolución al cierre, según corresponda.
7	Ejecución / operativo y financiero	Redención parcial o falta de redención de bonos o tarjetas antes del 31 de diciembre de 2026, por dificultades de acceso, falta de información o utilización tardía; puede impedir la entrega efectiva de la dotación y el reconocimiento del pago correspondiente.	Posible (3)	Mayor (4)	Contratista y Entidad, según su ámbito de control	El contratista garantiza la disponibilidad del mecanismo de redención, informa oportunamente los saldos pendientes y facilita su utilización. La supervisión realiza seguimiento a bonos no redimidos o parcialmente redimidos y coordina las acciones pertinentes antes del vencimiento contractual.	Reportes periódicos de redención, relación de saldos pendientes, comunicaciones a beneficiarios y soportes de redención total y entrega efectiva de los bienes.

Escala de valoración: probabilidad e impacto de 1 a 5. Las calificaciones y asignaciones consignadas corresponden a la valoración institucional de los riesgos del proceso; el seguimiento se efectuará conforme a los controles y evidencias indicados.